

# Mensajero del Archivo Histórico

*Juan Agustín de Espinoza, SJ*

de la



**Dirección de Investigación**

**Torreón, México. 30-VI-2002.**

Buzón electrónico: [sergio.corona@lag.uia.mx](mailto:sergio.corona@lag.uia.mx)

Página web del Archivo: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>

**Archivo miembro del Portal de Archivos de la UNESCO**

Ing. Juan Ricardo Herrera Valenciano, S.J. Rector  
Mtro. Carlos Portal Salas. Director Académico  
Mtro. Sergio Garza Saldívar. Director de Investigación  
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinador del Archivo Histórico

## ÍNDICE

página

**número 46**

**Noticias del Archivo Histórico** 1

**Pigmentación y calidad racial. Una familia del Saltillo del siglo XVIII** 2

**El Mostrador. Totalidad de Julio Ruelas en la *Revista Moderna*** 7

**Libros del Archivo Histórico** 11

**Reseñas del Fondo Reservado** 12

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez Alemania Argentina Brasil Canadá \* Colombia \* Chile \* España \* El Salvador \* Estados Unidos de Norteamérica \* Francia Guatemala \* México \* Noruega \* Reino Unido \* Suecia \* Uruguay \* Venezuela

Comité editorial del "*Mensajero*": Lic. Cristina Solórzano Garibay, Lic. Marco Antonio Morán Ramos, Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Ediciones anteriores en: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>

## Noticias del Archivo Histórico

### Nuevo URL del Archivo Histórico

Debido a la actualización que el personal de sistemas ha realizado en torno a la página web de la Universidad Iberoamericana Torreón, el URL del Archivo

Histórico *Juan Agustín de Espinoza, sj*, ha sido modificado y ahora cuenta con la siguiente dirección: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>

Nuestra página y bases de datos están, como siempre, disponibles para todos nuestros lectores y amigos, sin claves ni *passwords*. Le sugerimos incorpore la nueva dirección a su lista de sitios favoritos o *bookmarks*.

## **PIGMENTACIÓN Y CALIDAD RACIAL. UNA FAMILIA DEL SALTILLO DEL SIGLO XVIII**

**Sergio Antonio Corona Páez**

¿Qué relación podía existir en el siglo XVIII entre el color de la piel de un individuo y su cualificación racial?<sup>1</sup> Tradicionalmente se ha pensado que en la era colonial existía en la Nueva España un rígido sistema de clasificación racial a partir de los antecedentes de la familia a la cual pertenecía el interesado. La nomenclatura tradicional ha partido de las diferentes combinaciones posibles entre los blancos, indios y negros. Una criatura que resultaba de la unión entre un español y una india era considerado *mestizo*. Si con el tiempo ese mestizo engendraba a su vez a una criatura con una española, el infante sería considerado *castizo*; pero si la cónyuge era india, entonces la criatura era considerada *coyota*. Castizo era un término que implicaba que el infante “tiraba más para Castilla” que para las Indias, porque de su sangre el 75% era española. A la inversa, el término coyote —llama la atención el nombre con que se designaba esta categoría, cuyo referente era el animal originario del continente americano— implicaba que el 75% de la sangre del infante era americana, es decir, indígena. Había términos

---

<sup>1</sup> Hablamos de raza en el sentido en que lo entendían los españoles de la era colonial. Había tres grandes grupos: españoles (blancos peninsulares y criollos), indios y negros.

semejantes a éstos para calificar a los individuos que procedían de las diversas mezclas raciales. Se supone que quien tenía mayor autoridad para señalar la pertenencia a estas categorías era el párroco, el cual, por su conocimiento de los antecedentes familiares, podía certificar dicha categoría sin temor a equivocarse. Los muy conocidos cuadros de castas han sido considerados como verdaderos catálogos o guías raciales que, instalados en las sacristías de algunas iglesias, ayudaban a los párrocos a determinar correctamente la casta de quienes recibían los sacramentos. El dictamen de los párrocos en estas materias era muy importante, puesto que la calificación racial podía afectar las importantísimas certificaciones de limpieza de sangre,<sup>2</sup> los deberes tributarios de familias enteras,<sup>3</sup> el propósito de los novios que querían contraer matrimonio,<sup>4</sup> etcétera.

De ahí la importancia de calificar la calidad racial de una manera racional, acorde a las categorías establecidas.

Sin embargo, las cosas no necesariamente se hacían de una manera lógica. Existe evidencia de que en la villa del Saltillo, a finales del siglo XVIII, las calidades raciales se establecían simplemente por el color aparente de la piel, sin tener en cuenta los antecedentes familiares. No hemos determinado qué tan generalizada podía ser esta situación, si bien la ley de probabilidades indicaría que es muy difícil que todos los casos posibles de calificación por apariencia, incluso contradictoria durante el período 1766-1801, recayeran en tres generaciones de una sola familia saltillense.

.

---

<sup>2</sup> La certificación de limpieza de sangre se solicitaba para entrar al seminario, a la universidad o a la oficialidad militar. No se podían tener cargos públicos ni honoríficos si no se estaba en posesión de esta "limpieza". Implicaba que el pretendiente no tenía entre sus ascendientes moros, judíos, penitenciados por la inquisición, y, muchas veces, indios.

<sup>3</sup> Cuando la familia era de hidalgos de sangre, sus miembros estaban exentos de pagar tributos. Lo mismo pasaba si se trataba de indios "puros" o privilegiados por la ley. La certificación del párroco era documento fehaciente en estos casos.

<sup>4</sup> En muchas ocasiones, los padres de los novios objetaban o prohibían las bodas debido a que las condiciones sociales de la pareja eran desiguales por la sangre noble o plebeya, o por la calidad racial.

Examinemos este caso, que es el de los bautismos de los niños Brondo-Salas, hijos legítimos del matrimonio constituido por Faustino Brondo y Brígida Salas. Todos ellos se encuentran registrados en los libros parroquiales del Sagrario de Saltillo.

María de los Ángeles, legítima, **india**. Bautizada el 9 de octubre de 1795, de ocho días de nacida, hija legítima de Faustino Brondo y de Brígida de Salas. Fueron sus padrinos: José Alexo Padilla y María Ygnacia Flores.

José Senobio, **mulato**, legítimo. Bautizado el 5 de noviembre de 1797 como Jose María Senobio, de 9 días de nacido. Hijo de Faustino Brondo y de Brígida Salas. Fueron sus padrinos Juachín Sánchez y Feliciano.

Jose de los Ynosentes, **español**, legítimo. Bautizado el 7 de enero de 1800, de 11 días de nacido, hijo de Faustino Brondo y de Brígida Salas. Fueron sus padrinos Miguel González y Refugio de Cepeda. El celebrante fue el Br. Pedro Fuentes.

María Andrea y José Andrés, **coyotes**. El 16 de febrero de 1801 son bautizados María Andrea y José Andrés, coates (sic) coyotes de 13 días de nacidos, hijos legítimos de Faustino Brondo y de Brígida Salas. Fueron padrinos de la niña Pedro del Vosque y Rosa del Vosque, y del niño José Valdés y Francisca Herrera. El celebrante fue el Br. Pedro Fuentes.



“De indio y mestiza, produce coyote”<sup>5</sup>

<sup>5</sup> *Artes de México* número 8. *La pintura de castas*. México. 1998, p. 47.

Hemos visto que, a pesar de que se trata de hermanos completos, es decir, hermanos de padre y madre, los niños Brondo-Salas recorren diversas categorías raciales: español, india, mulato, y un par de coyotes. ¿existe otra manera de explicar esta manera de calificar si no es precisamente porque el criterio base era el del color de la piel? El mismo padre Fuentes, historiador de Saltillo, aplica calificativos diferentes a vástagos del mismo matrimonio.

Si examinamos la partida de matrimonio de Faustino Brondo y de Brígida Salas, veremos que contrajeron nupcias en la parroquia de Saltillo (actual Sagrario) el 23 de abril de 1788 siendo el presbítero celebrante Gabino Valdés y el párroco titular el presbítero José Quintín de Arizpe. Previamente se levantó información de libertad y soltería, y fueron amonestados en tres días festivos *inter misarum solemnia*. Curiosamente no se dice ni media palabra sobre sus calidades ni sobre sus padres, información que seguramente fue proporcionada pero no consignada por escrito, lo cual no deja de ser extraño para la época.

Por lo que toca a Brígida Salas, localizamos su partida de bautismo en el Sagrario de Saltillo, de fecha del 7 de octubre de 1766, en la cual se le llama “Brígida Gertrudis, párvula coyota” de nueve días de edad, hija legítima de Vicente Salas y de Juana Gertrudis Guzmán, de esa vecindad. Su partida bautismal aparece firmada por el bachiller Agustín de Acosta y por Marcos González.

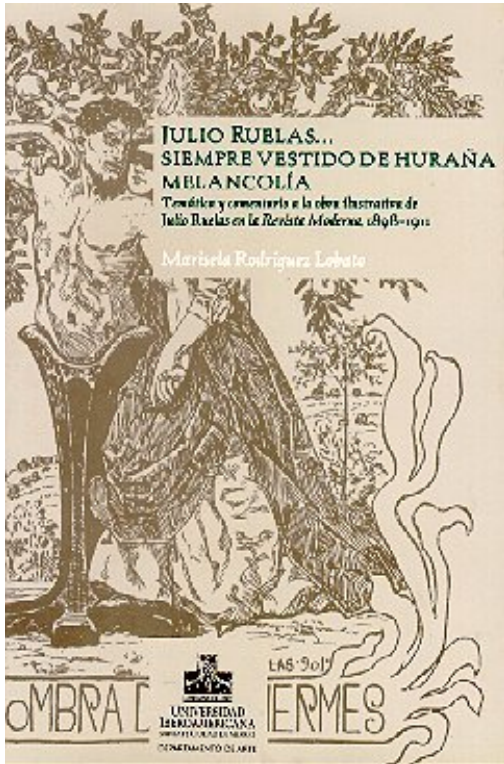
De manera incongruente, el padrón de Saltillo levantado en 1777 califica de manera diferente a Brígida. Dice el asiento correspondiente al barrio de “Guanajuato del Arroyo” (página 79)

Bisente Salas, mulato obragero de edad de 47 añ(o)s, casado con Getrudis Gusmán, mulata de edad de 42 añ(o)s con cinco hijos que son: Manuel de San Juan de 19 añ(o)s, y María Bisenta de 13 añ(o)s y Brígida de 10 añ(o)s y Juan Pedro de 8 añ(o)s y J(ose)ph Antt(oni)o de 3 añ(o)s.

¿Cómo puede explicarse que en 1766 los hijos del matrimonio Salas-Guzmán fuesen conceptuados como “coyotes” (según la partida de bautismo de Brígida) y posteriormente, a los diez años —en 1777— los Salas Guzmán resultaran ser una familia de mulatos? Peor aún, los hijos de Brígida Salas y de su marido Faustino Brondo —entre 1795 y 1801— fueron calificados por los párrocos como españoles, indios, mulatos y coyotes.

Visto lo anterior, concluimos que en el caso de los miembros de la familia Salas Guzmán y Brondo Salas, la calificación racial que se consignaba en las partidas sacramentales no se realizaba con el cuidado que se debía, ni tampoco atendiendo a los antecedentes familiares. Tampoco coincidían aquéllas con las cualificaciones de los oficiales reales empadronadores. De manera particular en el caso de los Brondo Salas es posible percibir que la base para categorizar era el color de la piel, y que esta cualificación no se aplicaba a todos los hermanos *tabula rasa*, sino de acuerdo al color de cada individuo. No sabemos en qué medida esta práctica clerical estaba generalizada.

## EL MOSTRADOR



### TOTALIDAD DE JULIO RUELAS

### EN LA *REVISTA MODERNA*

POR  
JAIME MUÑOZ VARGAS

Durante muchos años más, el futuro estará aguardando la investigación minuciosa, rincón tras rincón, palmo tras palmo, de las revistas mexicanas que en el pasado fueron el mejor transporte de las ideas sobre política, arte y sociedad. Una de ellas, la *Revista Moderna* (1898-1911), sin pizca de duda fue de las más relevantes no sólo porque allí se agruparon notables plumas del modernismo mexicano, sino también porque ella sirvió de foro para la expresión de artistas cuyo vehículo no era tanto la palabra cuanto el dibujo, la viñeta, la ilustración que complementa, y a veces rebasa en calidad, al texto literario. En esas páginas floreció con esplendidez la obra gráfica de Julio Ruelas, artista mexicano acaso insuficientemente elogiado pese al evidente brillo de su trayectoria.

*Julio Ruelas... siempre vestido de huraña melancolía. Temática y comentario a la obra ilustrativa de Julio Ruelas en la Revista Moderna, 1898-1991* es el largo título/subtítulo del recorrido crítico emprendido con justicia por Maricela Rodríguez Lobato. Con justicia porque artistas como Julio Ruelas —antiguos genios sin mercadotecnia—, merecen no sólo el elogio de la posteridad, sino el acercamiento que con tesón e inteligencia nos ate y aproxime su dispersa obra —derramada sobre todo en publicaciones periódicas—, como en el caso del volumen que aquí nos ocupa.

Cuando el maestro José Luis Martínez impulsó, desde la dirección del FCE, la edición facsimilar de las *Revistas Literarias Mexicanas Modernas* (1976-1982), se abrió una puerta amplísima a las posibilidades de investigación, puesto que un público numeroso obvió con eso la necesidad de explorar papeles amarillentos en las hemerotecas y tuvo unidas, en un fajo, muchísimas publicaciones. El contacto directo con las revistas, así fuera desde la facsimilaridad, actualizó la intimación con esos documentos de suyo vigentes, sobre todo porque facilitan el adentramiento en el universo de la cultura literaria y gráfica generada en México durante buena parte del siglo pasado. La reproducción de publicaciones como *Barandal*, *Contemporáneos*, *Letras de México* y *Bandera de Provincias*, entre otras, permite ordenar, como piezas de rompecabezas, algunos momentos artísticos de un país que por fortuna gozó, y goza todavía, de extraordinarias publicaciones literarias.

Pero con o sin ediciones fascimilares, la investigación de las publicaciones periódicas mexicanas ha sido notabilísima y abnegada inquietud de algunos académicos. Tal es el caso de María de Lourdes Franco Bugnoulis, quien publicó *Letras de México (1937-1947) Índice y estudio* (UNAM, 1981), visualización completa de la revista que durante tantos años encabezó Octavio G. Barreda. O, ahora, *Julio Ruelas... siempre vestido de huraña melancolía*, obra cuyo título fue extraído de una nota que lamenta la



prematura muerte de Ruelas, nacido en Zacatecas en 1870 y fallecido de tuberculosis en París hacia 1907, a la escasa edad de 36 años, precisamente cuando ya era dueño de todas sus destrezas creativas.

El trabajo de Maricela Rodríguez Lobato —licenciada en Historia del Arte y desde 1974 colaboradora en el Área de Información Audiovisual de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la UIA México— es inmejorable. Su propósito no sólo es escudriñar una por una las colaboraciones de Ruelas en la *Revista Moderna*, sino rehacer hasta donde es posible el contexto que marcó la estética de ese artista y de todos los que lo rodearon, escritores en su mayoría. De esa manera vemos desfilar, sobre el trasfondo de la *belle époque* porfirista, a personajes como Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, José Juan Tablada, Luis G. Urbina y toda la plana mayor del modernismo mexicano que añadió, no sin veneración, a santones como Baudelaire, Verlaine, Huysmans, Darío, entre tantos y tantos otros autores que en el borde de los siglos XIX y XX propusieron, con éxito, un nuevo canon a las letras francesas y españolas. Otros ilustradores como Germán Gedovius, Leonardo Izaguirre, Ángel Zárraga, Roberto Montenegro y Jorge Enciso acompañaron la aventura de la *Revista Moderna*, pero fue Julio Ruelas quien dejó impresa allí la mayor cantidad de obra.

Entre otras consideraciones, la autora encamina su atención al tipo de artista que se congregó en torno a la *Revista Moderna*. Esteticistas, decadentes, mórbidos, fúnebres, eróticos, artepuristas, los espíritus reunidos en esta publicación fueron un producto de su circunstancia. En un entorno que reaccionaba fácil y violentamente contra las nuevas propuestas, la radicalización por el arte de vanguardia era previsible entre los modernistas. De allí que, imbuida de ese aliento, la producción de Julio Ruelas sea suma y espejo gráfico de todo lo que tipográficamente se decía en poemas, cuentos y

ensayos. Citado por Rodríguez Lobato, José Juan Tablada, viejo amigo de Ruelas, expresó:

...es necesario que fundásemos una publicación exclusivamente literaria y artística, animada por la filosofía y el sentimiento más avanzado, intransigente con cuanto interés no fuera estético [*sic*] y que proclamando su espíritu innovador debería llamarse *Revista Moderna*.

La intransigencia en la defensa del arte puro como reacción a las poéticas del mensaje social es, entonces, rasgo fisonómico de la revista, y Ruelas, a diferencia de los grabadistas y dibujantes comprometidos que abundaban en la época, muestra en sus colaboraciones que su único credo es el del arte. Los faunos, los paisajes, los retratos (máscaras), los objetos decorativos, todo lo que sale del lápiz rueliano le rinde sólo cuentas a las musas, y a nadie más.

Los viajes europeos de Ruelas disminuyen visiblemente su colaboración en las páginas de la *Moderna*, pero con todo y eso el estilo de sus dibujos le dio rostro a la revista mientras ésta vivió. Y aunque *Julio Ruelas... siempre vestido de huraña melancolía* no muestra una sola página completa de la revista, la reproducción de las colaboraciones del zacatecano permiten inferir que la unidad de su estilo permaneció inalterada, siempre en la máxima calidad de composición y trazo, desde 1898 hasta 1907. Esa obra posibilita asegurar que Ruelas asumió como una profesión de fe, vivenciada hasta el hueso, el principio motriz de aquellos decadentes, aristócratas “sin más culto que la belleza ni otro enemigo que la fealdad”.

El asedio de Rodríguez Lobato, luego de la imprescindible contextualización histórica en la que sitúa al artista, aborda luego los rasgos más recurrentes del simbolismo rueliano. El uso de elementos relacionados

con la mitología grecolatina, podemos ver, le dio al dibujo de Ruelas un sello distintivo donde lo exótico, lo misterioso, lo anómalo, todo ejecutado con trazo magistral, convergían para lograr el impacto estético deseado.

La edición, copiosa de imágenes, muestra todas las facetas que pudo abrazar Ruelas. Entre ellas destaca su proclividad al dibujo de la muerte, de lo lúgubre y lo funeral. A propósito, Arturo R. de Carricante, también citado por Maricela Rodríguez Lobato, describió: “Contorsiones diabólicas, desgarres de carnes vivas y sensibles, torturas inauditas de endemoniado, pasan, como procesión macabra, por el escenario infinitamente vario de sus creaciones tristes, extrañas, sombrías”. Tras ese bosquejo del artista poseso sólo resta recomendar el tránsito de este libro, puntual compendio de un creador que por sí sólo define una etapa, tal vez la mejor, de la gráfica mexicana.

Maricela Rodríguez Lobato, *Julio Ruelas... siempre vestido de huraña melancolía. Temática y comentario a la obra ilustrativa de Julio Ruelas en la Revista Moderna, 1898-1991*, UIA-Departamento de Arte, México, 1998, 222 pp.

**LIBROS DEL ARCHIVO HISTÓRICO**  
**COLECCIÓN LOBO RAMPANTE**

*pedidos, por favor a: [acequias@lag.uia.mx](mailto:acequias@lag.uia.mx)*

\***Una disputa vitivinícola en Parras (1679)**. Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

\***Censo y estadística de Parras (1825)**. Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

\***Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

\* **Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII**. Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

## RESEÑAS DEL FONDO RESERVADO

### UNA EDICIÓN MONSTRUO

Para muchos el Libro no es sólo un libro, sino un objeto que puede ser depositario de algunas extraordinarias bellezas creadas por la mano del hombre. Así, un libro hermoso puede serlo por su encuadernación, por su tipo de papel, por sus ilustraciones, por su lomo, por su tipografía, por su formato, por su peso y, sin exagerar, a veces por su olor y en ocasiones hasta por su contenido. Obviamente son pocos libros —pocos si pensamos en todos lo que existen publicados— capaces de reunir todas esas virtudes, y entre ellos no puede quedar fuera *La Catedral de México y el sagrario metropolitano, su historia, su tesoro, su arte*, de Manuel Tussaint, edición auspiciada por la Comisión Diocesana de Orden y Decoro, México, 1948.

Para empezar, su tamaño y su peso son escalofriantes, casi inmanejables a menos que el lector posea hercúlea fortaleza. Mide 33 por 46 centímetros, y si el bíceps de buen cubero no yerra pesa arriba de diez kilos. El papel en el que fue impreso es *Etrathmore Staple*, se tiraron 1,100 ejemplares y el que obra en el Fondo Reservado del Archivo Histórico *Juan Agustín de Espinoza, sj*, de la UIA Torreón lleva el número 246. Los forros fueron finamente trabajados en piel repujada con figuras de losanges. Como rasgo curioso, el libro presenta un par de aldabones metálicos que le sirven de cerradura, ambos inhabilitados.

La edición recorre la historia de la Catedral desde que se dio principio a su construcción (1554) hasta bien entrado el siglo XIX; contiene descripciones minuciosas de sus capillas, altares y mobiliario, así como algunos inventarios y un amplio apéndice. La edición, abundantemente

ilustrada, lleva la firma autógrafa de Luis María Martínez, Arzobispo de México en 1948.

El tiempo y la inmanejabilidad del libro han provocado cierto daño a su encuadernación. Pese a ello, esta edición monstruo está bien ordenada y es, con un grado extra de esfuerzo muscular, consultable.